Radicado: D 2019070004969
Fecha: 03/09/2019
Tipo: DECRETO
Destino:

DECRETO No.

Por el cual se Modifica un Nombramiento a un Docente adscrito a la Planta de cargos del Departamento de Antioquia, pagado por el Sistema General de Participaciones

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001 y el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016,

CONSIDERANDO QUE:

* Mediante el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016, se ajusta la estructura orgánica y otorga funciones a la Secretaría de Educación para realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que laboran en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.

* Por el Decreto 2019070002244 del 3 de mayo de 2019, se modificó la planta de cargos docente, directivo docente y administrativo para la prestación del servicio educativo en los Establecimientos adscritos a los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.

* Por Decreto 2018070004181 del 20 de Diciembre de 2018, se concedió comisión de servicios remunerada, a partir de la notificación y hasta el 31 de Diciembre de 2019 a la señora CARMEN EDITH MÁRQUEZ BERTEL, identificada con cédula 39.268.179, quien venía laborando como Docente de Aula, área Humanidades y Lengua Castellana de la Institución Educativa Gaspar de Rodas del municipio de Cáceres, plaza 1200020-035, población mayoritaria.

* Mediante Radicado 2019010294021 del 02 de Agosto de 2019, la señora Márquez Bertel, informa que renuncia a su cargo como Docente de Aula en la Institución Educativa Gaspar de Rodas del municipio de Cáceres.

* En reemplazo de la señora Carmen Edith Márquez Bertel, fue nombrado en provisionalidad en vacante temporal, mientras dure le comisión de servicios, mediante el Decreto 2018070004181 del 20 de Diciembre de 2018, el Servidor Docente **RAÚL ANDRÉS OCAMPO BOTERO**, identificado con Cédula **1.036.779.207**, como Docente de Aula, Área Humanidades y Lengua Castellana, para la Institución Educativa Gaspar de Rodas del municipio de Cáceres, plaza 1200020-035, Población Mayoritaria; por la nueva situación Administrativa al quedar la plaza en **vacante definitiva**, se hace necesario modificar el nombramiento dándole continuidad en el mismo cargo sin solución de continuidad, debiendo aportar la constancia de prestación efectiva del servicio suscrita por el Directivo Docente Rector del establecimiento educativo para efectos del pago de salarios.

7120
YRODRIGUEZL

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

Por lo anteriormente expuesto, El Secretario de Educación del Departamento de Antioquia,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcialmente el Decreto 2018070004181 del 20 de Diciembre de 2018, acto por el cual fue Nombrado en Provisionalidad, en vacante temporal en la Planta de cargos del Departamento de Antioquia, el educador **RAÚL ANDRÉS OCAMPO BOTERO**, identificado con Cédula **1.036.779.207**, como Docente de Aula, Área Humanidades y Lengua Castellana, para la Institución Educativa Gaspar de Rodas del municipio de Cáceres, plaza 1200020-035, Población Mayoritaria; en el sentido que continúa vinculado en Provisionalidad sin solución de continuidad, ocupando la plaza en **VACANTE DEFINITIVA**; según lo expuesto en la parte motiva.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar al interesado este acto administrativo, haciéndole saber que contra éste no procede recurso alguno, debiendo aportar la constancia de la prestación efectiva del servicio suscrita por el Directivo Docente Rector de la Institución Educativa Gaspar de Rodas.

ARTÍCULO TERCERO: Para los efectos legales pertinentes enviar copia del presente Decreto a la Subsecretaria Administrativa, áreas Nómina, Planta de Personal y Hojas de Vida.

ARTÍCULO CUARTO: Registrar la novedad en las bases de datos del Sistema de Información Humano y Planta de Cargos de la Secretaría de Educación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Secretario de Educación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Juan Eugenio Maya Lema, Subsecretario Administrativo		30/8/19
Revisó:	Teresita Aguilar Garcia, Directora Juridica		30/8/19
Proyectó:	Martha Lucia Cañas Jiménez		30/08/2019
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		